

HACIA LA VIII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA

Loreta Tellería Escobar
Bolivia

El objetivo de este paper es esbozar de manera esquemática, tres ámbitos que contextualizan, desde la perspectiva boliviana, la VIII Conferencia de Ministros de Defensa a realizarse próximamente en Canadá. La primera describe sucintamente los principales temas abordados por las anteriores Conferencias, caracterizados por un proceso de paulatino crecimiento y ampliación temática.

La segunda parte, muestra las perspectivas de la agenda boliviana en la temática de defensa, a partir de tres niveles de análisis, cada uno con temas específicos que abarcan las relaciones multilaterales, bilaterales y los intereses de democratización y modernización en el ámbito de defensa interno. Finalmente, la tercera parte busca transversalizar las dos anteriores, con el objetivo de priorizar una agenda a ser tratada en la VIII Conferencia de Ministros de Defensa, desde la perspectiva y el actual escenario boliviano.

I. Agenda hemisférica: entre lo nuevo y lo disperso

Uno de los principales objetivos de las Conferencias de Ministros de Defensa, llevadas a cabo desde mediados de la década de los noventa, fue lograr la consolidación de los principios, mecanismos y regímenes de la seguridad hemisférica. Sin duda un objetivo muy ambicioso, frente a las grandes diferencias existentes en la región.

Los avances logrados hasta el momento, no escapan a las consideraciones de ningún estudioso del tema. Los progresos en materia de MCFM entre varios países de la región, así como adelantos sustanciales en cooperación en materia de defensa, y fortalecimiento del sistema de seguridad hemisférico, han sido producto en gran parte de las continuas reuniones de Ministros de Defensa, que en todas y cada una de sus declaraciones han afirmado el respeto a la democracia y el fortalecimiento de sus instituciones.

De la corta y significativa Declaración de Williamsburg en 1995, a las amplias Declaraciones de Santiago y Quito, en 2002 y 2004 respectivamente, y a la no tan amplia Declaración de Managua el 2006, los temas se han diversificado y ampliado.

DECLARACIONES DE LAS CONFERENCIAS DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMÉRICAS 1995-2006

Declaración/Ejes temáticos	Williamsburg (1995)	Bariloche (1996)	Cartagena (1998)	Manaus (2000)	Santiago (2002)	Quito (2004)	Managua (2006)
Democracia y FF.AA:							
-Control democrático de las FF.AA	X	X	X	X	X	X	X
-Respeto a los DD.HH	X	X	X	X	X	X	X
-Solución de diferendos limítrofes	X						
-Mujeres y FF.AA.					X		
Nuevos roles y perfiles:							
-Apoyo en desastres naturales			X	X	X		

-Terrorismo	X			X	X	X	X
-Desminado			X		X	X	X
-Misiones humanitarias							
Institucionalización del sistema de defensa:							
-Fortalecimiento institucional			X		X		
-Revisión del Sistema de Seguridad Hemisférico				X		X	X
Transparencia y medidas de confianza mutua:		X	X	X	X	X	X
-Formación de civiles.							
-Libros Blancos							
-Transparencia presupuestaria							
Cooperación en defensa:							
-Misiones de mantenimiento de paz.		X	X	X	X	X	X
-Reuniones e intercambios militares			X			X	
-Cooperación en el control y tráfico ilícito de armas y drogas.			X	X	X	X	X
Multidimensionalidad de la seguridad y la defensa:					X	X	X
-Intercambio de información entre Min. Def. y Min. Seguridad.					X	X	
-Modernización de las FF.AA. y la seguridad pública					X	X	
-Interoperatividad FF.AA y Seguridad Pública					X	X	

Fuente: Elaboración propia en base a las Declaraciones de las Conferencias de Ministros de Defensa

Como se observa en la tabla anterior, seis fueron los ejes temáticos abordados en todas las conferencias. Cada uno de ellos con subtemas que fueron apareciendo, y ampliando de esta manera el valor cualitativo de las declaraciones. Temas como transparencia y MFCM, democracia y FF.AA., cooperación en defensa, e institucionalización del sistema de defensa, hoy en día son patrimonio de la agenda de defensa hemisférica, que han sido consecutivamente abordados por los Ministros de Defensa de la región.

El año 2002, debido a los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a Estados Unidos, se añade a la agenda el eje temático referido a la "multidimensionalidad de la seguridad y la defensa", lo que aparte de incorporar una temática compleja, logra reorientar los esfuerzos hemisféricos hacia un nuevo esquema conceptual, instrumental y estratégico de la seguridad y la defensa. A pesar de que no todos los países están de acuerdo con este redimensionamiento de la agenda, la operacionalización del mismo es ya inminente en varios de ellos.

En este escenario, el desafío es el siguiente: ¿Cómo trabajar este nuevo redimensionamiento de la seguridad y la defensa, sin dejar de avanzar en lo ya consolidado a nivel regional, teniendo en cuenta, el desigual nivel de avance entre los países de la región en materia de cooperación y confianza mutua?

II. Perspectivas de la agenda boliviana

Desde la perspectiva boliviana, la agenda de seguridad y defensa se estructura en tres niveles simultáneos:

- 1) Modernización y democratización del ámbito de la defensa
- 2) Fortalecimiento de las relaciones bilaterales de defensa y resolución de conflictos fronterizos latentes
- 3) Integración y cooperación hemisférica

Los temas que engloban estos tres niveles, se puede clasificar de la siguiente manera:

Agenda	Temas
Modernización y democratización del ámbito de la defensa	<ul style="list-style-type: none"> - Lograr un triángulo virtuoso entre Estado, FF.AA. y Sociedad para la definición de una Política de Seguridad y Defensa Nacional - Capacitación de civiles en temas de defensa nacional - Elaboración de Libro Blanco de Defensa - Multiculturalidad en las FF.AA. - FF.AA. y su relación con el medio ambiente y los desastres naturales - Transparencia presupuestaria
Fortalecimiento de las relaciones bilaterales de defensa y resolución de conflictos fronterizos latentes	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación de las MFCM en la región - Tema marítimo: relaciones Bolivia-Chile
Integración y cooperación hemisférica	<ul style="list-style-type: none"> - MFCM de carácter multilateral - Misiones de mantenimiento de paz - Cooperación en desastres naturales y ayuda humanitaria - Cooperación en control y tráfico ilícito de armas y drogas

La agenda de Bolivia, como la agenda de cualquier otro país, refleja las necesidades estructurales y de coyuntura en materia de defensa, sean éstas de carácter institucional interno, bilateral y multilateral. En el ámbito interno, es prioritario para Bolivia contar con una política de estado en materia de seguridad, que abarque la modernización y democratización de sus FF.AA. De igual forma, a nivel bilateral sigue pendiente y en la agenda, el problema marítimo, que aunque no es abordado explícitamente por las reuniones de Ministros de Defensa, constituye un problema en la región que es de primer orden en el caso boliviano, y que afortunadamente esta atravesando por un momento auspicioso en cuanto mejoramiento de las relaciones Bolivia-Chile. Desde el ámbito hemisférico, la agenda boliviana busca los mismos objetivos que la agenda regional, basada en el fortalecimiento de la integración y la cooperación.

III. Agenda hemisférica y perspectiva boliviana

Si se hace un listado de todos los temas abordados por las Conferencias de Ministros de Defensa, incluida la multidimensionalidad de la seguridad y la defensa, -con las controversias que esto genera-, Bolivia hace suyos los objetivos planteados por cada una de las declaraciones, al igual que la mayoría de los países de la región.

Sin embargo, existen temas prioritarios de cooperación regional, que Bolivia ve necesario avanzar en el corto plazo, dada su importancia. Estos temas son fundamentalmente dos:

- Cooperación de las Fuerzas Armadas de la región en situaciones de desastres naturales, y
- Fortalecimiento del sistema de cooperación subregional en el control del tráfico de armas y drogas.

En el primer tema, es un hecho que Bolivia se ha convertido en un país altamente vulnerable frente a la presencia de fenómenos climáticos adversos. La relación directa entre deterioro del medio ambiente, desastres naturales y situaciones de emergencia nacional, se ha hecho patente en varios países de la región. Los fenómenos del niño y de la niña, han puesto a países como Perú, México y Bolivia entre otros, en situación de alta inseguridad y expuestos a consecuencias económicas, sociales, y de salubridad preocupantes.

La presencia de desastres naturales en el caso boliviano, ha requerido del apoyo integral de las FF.AA. y de la cooperación de FF.AA. de otros países. Si bien el trabajo conjunto ha logrado reducir las consecuencias esperadas, sería óptimo desarrollar a nivel regional, mecanismos de alerta temprana, gestión de riesgos y ejercicios conjuntos entre las FF.AA., que cuenten con tecnología de punta e información debidamente procesada y sistematizada.

Esto lograría crear una MFCM altamente efectiva y con resultados que sobrepasarían ampliamente los estrictamente militares. Además de contar periódicamente con mecanismos de evaluación que perfeccionen lo ya avanzado.

Desde una mirada de largo plazo, desarrollar este mecanismo de cooperación, ayudaría a especializar a nuestras FF.AA. frente a un escenario futuro nada alentador en materia de medio ambiente.

Respecto al fortalecimiento del sistema de cooperación subregional en el control del tráfico de armas y drogas. Se considera la alternativa más acertada, teniendo en cuenta: 1) La estrecha relación de estas problemáticas, con redes de crimen organizado, terrorismo y delincuencia. 2) La necesidad de reorientar los mecanismos de lucha contra el tráfico de armas y drogas existentes, tomando en cuenta una perspectiva más regional que hemisférica, para de esta forma contextualizar los riesgos y las amenazas que tiene cada país sobre el tema. 3) Esta reorientación, paralelamente al surgimiento de prioridades y mecanismos subregionales, logrará en el caso de Bolivia, dotar de mayor legitimidad a este programa, además de profundizar las relaciones bilaterales y multilaterales de los países de América del Sur.

La propuesta en este sentido, es avanzar de lo regional o subregional a lo hemisférico, revirtiendo la lógica dominante, y buscando tener mejores resultados de los obtenidos hasta el momento.

La incorporación de ambos temas a la Conferencia de Ministros de Defensa, puede considerarse un buen punto de partida para la solución de problemáticas que necesitan el trabajo, compromiso y apoyo de los gobiernos, a través de las instituciones de defensa. Ambos son temas importantes, que deberían ser abordados desde el nuevo contexto político y económico de la región.